MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huallanca es uno de los diez distritos de la provincia de Huaylas ubicada en el departamento de Ancash.

Que, el distrito de Huallanca fue creado el 14 de abril de 1950, mediante Ley 11325, durante el gobierno del entonces presidente General Manuel A. Odría.

Que, el distrito de Huallanca tiene una extensión de 178.8 kilómetros cuadrados.

Que, el distrito de Huallanca tiene una población aproximada de mil habitantes, siendo su capital la localidad del mismo nombre.

Que, al conmemorarse 75 años de creación política del distrito de Huallanca, es propicio saludar a tan distinguida ciudad del departamento de Ancash

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Huallanca, provincia de Huaylas, departamento de Ancash, al conmemorarse el 05 de abril del 2026 su 76° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Quijandria Nolasco Frank Clay, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huallanca y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/04/2026 11:49:04-0500